

Acta del 10 de noviembre de 2021 del Pleno Extraordinario del Comité de Empresa de PAS-L

Día: **10 de noviembre de 2021**

Lugar: **Microsoft Teams**

Hora: **Inicio 9.30h.**

Asistentes: David Machuca Cuquerella, Ismael Moreno López, Ana María Antona Montoro, María Jesús Serrano Delgado, María Paz Cadahía Sánchez, Raúl Margallo Gisbert, Juan Llorente García, Raquel López Alonso, David Machuca Cuquerella y César Pastor Montero. Asiste como delegado sindical, con voz, pero sin voto, Javier Parra Vidal.

Orden del día:

1. Justificación de la convocatoria del pleno extraordinario
2. Propuesta de modificación de RPT
3. Tribunales 44 plazas. Valoración y acciones a tomar

Punto 1. Justificación de la convocatoria del pleno extraordinario

Ana M^a Antona opina que el único punto del pleno extraordinario debería ser el tercero.

David Machuca justifica el punto dos argumentando que la Comisión del PAS será ese mismo día a las 11.00h y hay que tomar una decisión en el Pleno acerca de ese punto. Además, añade que él no podrá asistir por motivos personales y que en su lugar acudirá el Vicepresidente César Pastor.

Se aprueba la convocatoria por unanimidad.

Punto 2. Propuesta de modificación de RPT

El pasado 5 de noviembre del 2021, José M^a Gómez convocó por correo electrónico a la Comisión Delegada del Consejo de Gobierno para Asuntos de Personal de Administración y Servicios a una reunión el 10 de noviembre del 2021 a las 11.00h. En ese correo mandó adjunto el documento de la modificación de la RPT con el encabezado: ASUNTOS DE PAS COMISIÓN DE PAS CONSEJO DE GOBIERNO DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2021, y se trataría como punto del orden del día en dicha reunión.

Se trata de cinco puestos que se modifican en la RPT, cuatro de comunicación e imagen institucional y una de almacenes, y que se llevan al Gabinete del Rector.

César Pastor explica que él ha hablado con uno de los afectados, ha dado su consentimiento por teléfono, le han garantizado que las condiciones son las mismas, sólo que en lugar de depender de infraestructuras depende directamente del Gabinete del Rector.

César Pastor añade que Una de las plazas está en la OPE 2017/2018 y había pedido una jubilación parcial con contrato relevo. El problema es que si se modifica la RPT la subunidad cambia y está publicada en la lista de admitidos y excluidos, en su opinión se debería esperar a que acabe el proceso para evitar problemas. Por ello propone separar esta plaza de las otras cuatro, dar el

visto bueno a esas cuatro, pedir las garantías en la Comisión del PAS de que el trabajador va a poder jubilarse parcialmente y las explicaciones oportunas y volver a tratar el tema en el Pleno del CE.

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

Punto 3. Tribunales 44 plazas. Valoración y acciones a tomar

David Machuca explica que el pasado jueves 4 de noviembre, Antonio Trigo se reunió con cuatro miembros del CE, Carlos Daureo, Ana M^a Antona, César Pastor y Raúl Margallo, para comunicarles las personas que la Rectora había decidido que formaran parte de los tribunales de las OEP 17 y 18 por la parte social.

César Pastor añade que la reunión duró muy poco por las circunstancias, y agradece la deferencia que han tenido con miembros del CE al transmitirnos previamente la decisión de la Rectora. Antonio Trigo les reunió en calidad de miembros del CE, uno de cada sección sindical y les dió los nombres de los tribunales designados por la Rectora, al final se le pidió que enviara la lista al CE y por ello lo hizo. Carlos Daureo, en dicha reunión dijo que entendía que no debería estar J. Rafael Sánchez-Migallón porque los de UGT entendemos que no puede haber nadie del CE. Ana M^a Antona dijo algo muy breve, sobre la aportación de Carlos Daureo y Raúl Margallo y yo le pedimos que lo mandaran al CE, comenta César Pastor, ahí finalizó la reunión.

Raúl Margallo añade que Antonio Trigo pidió que valorasen la propuesta para desatascar la situación lo antes posible.

David Machuca pregunta por qué motivo se convocó a estas cuatro personas a la reunión y no a otras.

Ana M^a Antona opina que fue por ser los titulares de los tribunales.

César Pastor comenta que eso no puede ser porque Carlos Daureo no formaba parte de los tribunales. Además, añade que Antonio Trigo en alguna de las intervenciones dijo que la propuesta de la Rectora estaba abierta a algún mínimo cambio.

Raúl Margallo comenta que Antonio Trigo también dijo que las personas designadas por la Rectora no sabían nada aún, y que tendrían que aceptar o no formar parte de los tribunales por la parte social.

David Machuca opina que no es muy práctica esta solución, igual estas personas no pueden estar y que hay que tomar una decisión entre todo el CE.

César Pastor opina que el CE ha hecho dos propuestas, que ninguna tiene problemas de legalidad ni están viciadas y que la Universidad no ha aportado nada, ninguna sentencia, que desvirtúe ni desacredite la propuesta, todo son opiniones y pareceres. César Pastor propone que el CE se da por informado y mantiene su propuesta, y añadir que se transmitirá a toda la plantilla que la Rectora no está haciendo caso al CE. Además, desde el lunes hay sentencias en contra de la Universidad, que habrá que estudiar y valorar la respuesta de la Universidad.

David Machuca está de acuerdo con la propuesta, en seguir defendiendo la propuesta del CE. Además, añade que está aprobada la realización de una asamblea para aclarar dudas sobre este tema y sobre otros: teletrabajo, complementos de especialización...

Raúl Margallo también está de acuerdo, no tiene sentido ni entrar a valorar la lista.

Juan Llorente añade que, a su parecer, si sólo analizamos esto nos quedamos cortos. Esto, lo de los funcionarios y todo son indicios de algo más. En la última reunión nos dijo el VgRRHH que todas las universidades estaban cumpliendo lo de la paritaria, quiero que no expliquen por qué la UAM se ha saltado el acuerdo de que el Comité de Empresa esté en los tribunales. La Rectora se comprometió en su programa a realizar un diagnóstico antes de tomar medidas, pero, sin análisis proponen un tribunal. Y comenta que desde luego comparto lo de la asamblea.

Ana M^a Antona comenta que a ella le gustaría que estuviera alguien del CE, pero que el CE cuente con que J. Rafael Sánchez-Migallón va a decir que no, y avisa de que ella se va a abstener si se vota proponer el tribunal designado por el CE, porque no quiere retrasar más el proceso.

César Pastor resume la última sentencia por la que se declara fijos a dos trabajadores cuyas plazas están incluidas en la OEP 2017/2018. Y propone, informar de la situación en la asamblea, ya que en su opinión es el momento de que las personas que lleven más de tres años se informen y se planteen denunciar a la Universidad y, por otra parte, plantear a la Universidad que paralice la OPE para esperar a las sentencias, ya que una vez que está publicada la convocatoria no pasa nada por dejarla en suspenso, y se puede esperar a ver qué dice el juez.

Ana M^a Antona se retira a las 10:22h pero muestra su acuerdo con la propuesta de César de parar hasta la sentencia.

Se decide convocar la asamblea lo antes posible, si se puede la semana siguiente y enviar un correo a la plantilla con el enlace a las actas colgadas en la página del CE para que se puedan informar sobre los temas a tratar y sobre este tema en concreto.

César Pastor realiza una reflexión: a mí me sorprende que los miembros de UGT no asistan al pleno del CE para tomar decisiones respecto a los tribunales pero que sí que acudan a la reunión con Antonio Trigo. Además, añade, sin entrar a valorar, que en los tribunales designados por la Rectora haya dos personas de las listas de STUM, una de CSIF, una de UGT y ninguna de CCOO, como sección sindical CCOO hará la valoración que estime oportuna, porque da la impresión de que quieren quitar a CCOO de los tribunales.

Se concluye que se contestará al correo de Antonio Trigo con lo aprobado, agradeciendo la información, pero comentando que no se ha tenido en cuenta la propuesta del CE y, por tanto, el CE no lo puede valorar. Además, se puede adelantar la petición de paralizar la OEP.

Sin más asuntos que tratar, a las 10:50h se da por finalizado el Pleno Extraordinario.



Vº Bº Presidente
David Machuca Cuquerella



Vº Bº Secretaria
Raquel López Alonso